Proyecto de investigación

Curso Académico: (2022 / 2023) **Fecha de revisión: 26-04-2021**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: DORADO PORRAS, JAVIER

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 5.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

OBJETIVOS

1. Competencias que adquiere el estudiante

1.1. Competencias generales

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

1.2. Competencias básicas

- Manejar las técnicas especializadas de utilización de los instrumentos jurídicos y doctrinales necesarios para la resolución de los complejos supuestos teóricos y prácticos planteados
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información relevante procedente de fuentes diversas siendo capaz de aplicarla con una actitud crítica y creativa
- Aptitud para aprender, actualizar y completar sus conocimientos
- Aplicar y desarrollar correctamente los procedimientos necesarios para la resolución de las complejas cuestiones jurídicas y sociales relacionadas con los derechos planteadas desde un enfoque interdisciplinar
- Lograr una actitud y capacidad de indagación permanente, siendo capaces de identificar y acudir a fuentes de información relevantes y especializadas, tanto jurisprudenciales como doctrinales y legales, que faciliten la sistematización de la información dentro del área de conocimiento estudiada

1.3. Competencias específicas

- Estructurar y planificar las fases de una investigación sobre una cuestión actual de los derechos de forma coherente
- Elaborar hipótesis bien formuladas que a través de su verificación permitan un avance en el conocimiento de los derechos

2. Resultados del aprendizaje

El estudiante contará para el asesoramiento de este proyecto de un profesor doctor con el cual podrá ir discutiendo su proyecto de investigación. El estudiante aquí no adquiere la especialización en una materia, sino las destrezas necesarias para emprender su inmediata investigación. De esta manera, comienza a familiarizarse con las tutorías individualizadas que tendrá que llevar a cabo con su futuro director de investigación y pone en práctica algunas de las técnicas de investigación que adquirió durante el curso.
Este proyecto demostrará la capacidad del estudiante para planificar la realización de un trabajo original de investigación, estructurarlo y buscar los materiales necesarios para su realización.

Le habrá permitido al estudiante identificar problemas y necesidades, y a aprender a ejecutar cada uno de los pasos de su ulterior investigación.
Todo ello sitúa al estudiante en la posición de enfrentarse a cualquier investigación, poniendo en práctica las pautas de comportamiento y razonamiento expositivo de sus trabajos posteriores.
Hay que destacar que en esta asignatura, los resultados del aprendizaje y en este sentido lo que de hecho se evalúa es la capacidad para diseñar una investigación y de esta forma plantear un proyecto de investigación bien estructurado, en el que queden bien definido el objeto formal de investigación, las hipótesis, la metodología y los medios para llevarlo a cabo. De tal modo, lo que se evalúa es la calidad del proyecto, no si de hecho en un momento posterior es llevado a cabo, ya que se trata de una materia independiente de la investigación efectivamente realizada.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Resumen del proyecto de investigación (máximo 500 palabras),
2. Memoria del proyecto en la que se especificará: (a) la finalidad del proyecto; (b) los antecedentes y el estado actual de los conocimientos científicos; (c) la hipótesis de partida; (d) los objetivos; y (e) la bibliografía más relevante (máximo 3.000 palabras).
3. La metodología, plan de trabajo y cronograma orientativo (máximo 2.000 palabras).
4. La justificación del proyecto en relación con los objetivos del programa de Máster (máximo 1.000 palabras).

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Actividades formativas:
- Tutorías 15 h.
- Trabajo individual del estudiante 110 h.

Metodología a utilizar:
- Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
- Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo
- Orientación personalizada en tutoría y seguimiento en la elaboración de un proyecto o trabajo de investigación

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Trabajo individual de investigación orientado y dirigido por un tutor que se encarga de su evaluación.
El sistema es el mismo para la convocatoria extraordinaria.

Peso porcentual del Examen Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100